

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUNAFLEET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 9 DE MAYO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Manta, al 9 días del mes de mayo del año 2013, a las 11H00, en las instalaciones donde funciona la Compañía TUNAFLEET S.A. esto es en Vía Barbasquillo Km 1 ½ Local B-12 de Plaza del Sol, de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TUNAFLEET S.A.**, con los siguientes accionistas:

- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 78.799 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una; ;
- José Díaz García, propietario de 1 acción Extraordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 78.800,00) que se encuentra dividido en SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor Juan Balda Cabezas.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario Ad Hoc informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con la finalidad de resolver el único punto del orden del día:

1.- Conocer y autorizar el aporte al Patrimonio de la Compañía por concepto de aportes para futuros aumentos de capital que serán otorgados por el Sr Gian Sandro Perotti Coello.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Extraordinaria de Junta General de Accionistas de TUNAFLEET S.A., pasando a tratar el **Único Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y autorizar el aporte al Patrimonio de la Compañía por concepto de aportes para futuros aumentos de capital que serán otorgados por el Sr Gian Sandro Perotti Coello"

Toma la palabra el señor Giansandro Perotti Coello y manifiesta que, la compañía TUNAFLEET S.A., está en constante búsqueda de crecimiento y por lo tanto es necesario una aportación de dinero a la compañía que él lo realizará como principal accionista por una

cantidad de US\$800,000.00 las cuales solicitan que sean recibidas como Aporte para futuras capitalizaciones en el Patrimonio de la Compañía.

Los accionistas, luego de realizar las deliberaciones respectivas de la moción presentada por el Sr Gian Sandro Perotti Coello aprueban por unanimidad que los aportes sean recibidos con cargo al Patrimonio de la Compañía como Aportes para futuras capitalizaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 12h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario Ad Hoc de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Coello-Accionista-Presidente; José Díaz García - Accionista; f) Juan Balda Cabezas - Secretario Ad Hoc de la Junta; -----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



Juan Balda Cabezas
Secretario Ad Hoc de la Junta